Señor:

WASHINGTON OMAR HURTADO BRAVO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "CRISOMAR CIA.LTDA.", reunida el día de hoy, decidió por unanimidad nombrarlo para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de tres años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con el Estatuto, los deberes y obligaciones del **Gerente** están establecidos en el artículo Décimo Séptimo, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

"CRISOMAR CIA. LTDA." fue constituida mediante escritura pública celebrada el 07 de Enero de 1992 ante la Notaria Segunda del Cantón Sucre, aprobada mediante resolución del Señor Intendente de Compañías de Manabí con el Nº 92.4.2.1.0013 de fecha 11 de febrero de 1992, e inscrita en el registro de la propiedad del Cantón Sucre con fecha 13 de febrero del 1992...

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

MAÌRA PÀULINE HURTADO WALLET

C.I.130831518-8 APODERADA

MARTINE PAULETTE WALLET

C.C. 130870344-4 PRESIDENTA

Dirección: Cdla. Los Guayacanes Vía a Canoa

Yo, WASHINGTON OMAR HURTADO BRAVO, acepto el cargo de GERENTE de

la Compañía "CRISOMAR CIA.LTDA.".

San Vicente, 16 de Junio de 2018

WASHINGTON-OMAR HURTADO BRAVO

GERENTE

C.C#130179168-5

MINING THE TOTAL THE TRANSPORT STATE TO STATE TO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILI DEL CANTÓN SAN VICENTE

MANABI - ECUADOR



0018803

ABOGADO MANUEL RONNY AGUAS ZAMBRANO, Registrador de la Propiedad y Mercantil (E), del Cantón San Vicente, en forma legal; CERTIFICO: QUE EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA "CRISOMAR CIA. LTDA.", para el periodo de TRES (3) AÑOS, a favor del señor WASHINGTON OMAR HURTADO BRAVO; queda legalmente inscrito con esta fecha, con el número DIECIOCHO (18) del REGISTRO MERCANTIL DE NOMBRAMIENTOS del presente año; y, anotado con el número TREINTA Y SIETE (37) al folio DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (249) del Repertorio General vigente. Para su inscripción se cumplieron los requisitos de Ley LO CERTIFICO:

San Vicente, Junio 18 de 2018.-



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Ý MERCANTIL DE SAS VICENTE - MANABÍ - ECUADOR

Ab. Roning Aguas Zambrand Fegistrador (e.) de la Propindad

G.M.R.L.

CUALQUIER EMMENDADURA O ALTERACIÓN A ESTE DOCUMENTO LO INVALDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR, CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL RECISTRADOR O A SUS ASESORES.